

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

OFICIO No. DEPE/019/2015

L.A.E. IRMA HORTENCIA LÓPEZ SAHAGÚN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 24 fracción XI del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por este conducto informo a Usted que los días 28 y 29 de Enero, me trasladaré a la ciudad de Tijuana y el día 30 a la ciudad de Ensenada, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica y promoción del Curso en línea Formación ciudadana civico electoral en esos municipios. Motivo por el cual le solicito de la manera más atenta se me proporcionen viáticos, peajes y la cantidad de \$1,700.00 (Un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) en vales de gasolina para mi traslado Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes y agradeciendo sus atenciones.

ATENTAMENTE

**“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”**

Mexicali, B.C., 26 de Enero de 2015

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.

JAN 26 2015

DESPATCHADO
DIRECCION EJECUTIVA DE
PROCESOS ELECTORALES


LIC. MIGUEL MARTIN MEDRANO VALERO
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES

C.c.p. Lic. Ignacio Calderón Tena. Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz. Jefe del Departamento de Control Presupuestal. Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Luciana Aguilar Gudiño. Jefa del Departamento de Recursos Materiales

C.c.p. Archivo.